Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Miércoles 27 de Enero de 1897. | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA. | AÑO IX.—NÚM. 668.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Joaquín Vicén Sopena

DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL.

Falleció en esta Ciudad el día 28 de Enero de 1895.

—R. I. P.—

SU DESCONSOLADA VIUDA DOÑA FELICIANA CUARTERO, HIJOS, NIETOS, PADRE POLÍTICO DON MARIANO CUARTERO, HIJOS POLÍTICOS Y DEMÁS FAMILIA,

Ruegan á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la Misa que en sufragio de su alma tendrá lugar el viernes 29 á las nueve de su mañana en la Iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Soria 26 de Enero de 1897.

(El duelo se despide en el Templo.)

Para los pobres

DE SORIA

Nos hallamos en pleno invierno. En el hogar del pobre falta lumbre, abrigo y alimento.

Soria siempre ha sido caritativa, como está demostrando ahora que es patriótica para con los soldados que regresan heridos ó enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas.

En años pasados, cuando la falta de trabajo era absoluta para los jornaleros, y las infelices lavanderas no podían apenas trabajar en la piedra del rio y los pobres pedian á diario ¡una limosna por amor de Dios!... nuestro Municipio, esa Corporación popular á la que hay que hacerle la justicia de que dá á veces para los pobres cuanto tal vez tiene en sus no repletas arcas, aliviaba grandes necesidades.

Pues bien, todo no lo ha de hacer nuestro Ayuntamiento, y nada mas justo que ayudarle el vecindario como en otras ocasiones ya lo ha hecho.

Un rancho para los pobres de solemnidad; algunas raciones en especie para los pobres vergonzantes llevada con sigilo á sus hogares; una limosna *dada á tiempo*, podrán evitar dias de amarga pena y de terrible miseria.

Bien podemos tratar de ejercer la caridad aun los que no somos ricos, y estos en mayor escala, secundando á nuestra Corporación popular, y ayudarle á dar algo al pobre en estos dias de invierno que tanto lo ha menester.

No nos hemos formado un pensamiento concreto al escribir estas líneas; solo tratamos de que se realice el bien por todos los sorianos que en circunstancias semejantes han sabido desprenderse de una peseta ó un duro en favor de los pobres de la Capital.

Si nuestro Municipio juzga oportuno que se lleve á cabo una cuestación pública, con él nos hallamos dispuestos á hacerla en compañía de nuestros estimados colegas locales y de cuantas personas deben prestar su concurso como indudablemente lo prestarán con ilimitada voluntad.

Dejamos la iniciativa, que en ello le es propia á nuestro Ayuntamiento, y dispuestos nos hallamos á todo, pues lo que en estos momentos decimos, comprendemos que tambien habrá cruzado ya por la mente de muchos sorianos.

El caso es llevarlo á la práctica enseguida, con tanta sencillez como oportunidad, y hoy mejor que mañana socorriendo á medida de nuestras fuerzas á los honrados pobres de Soria en estos tristes días del invierno.

CAÑADAS.

LA CAÑADA REAL SORIANA.

(*Véanse los números anteriores.*)

Entra la cañada Real Soriana en el partido de Brihuega, provincia de Guadalajara, por los términos de los pueblos de Budia y San Andrés del Rey, y por los sitios llamados las Represas, Pinar de Budia, terrenos yermos, los Zorrazales, la dehesa de San Andrés, que queda á la derecha, una cuesta abajo, la cañada del Rosario, la Laguna, los Berrocales, la Sepultura del Ahorcado, por entre las cortas de Budia y la Dehesa de San Andrés, la Sabina, el llano adelante á las Navas y Venta caida.

En estos sitios deja la cañada la mojonera de Budia y continúa por término de San Andrés del Rey, teniendo por linde izquierda el término del pueblo de Beninches, hasta llegar al sitio de Navajo de Cañas, por donde sale del término de San Andrés del Rey, y partido judicial de Brihuega, entrando en el término de Berninches, partido judicial de Sacedón.

Dentro de este partido, continúa la cañada por terrenos baldíos de corta extensión, dejando á la izquierda las Cortas de Berninches, y pasando por los sitios llamados Carra de Peñalver, los Cerrillos, Mojón Blanco, de las tres mojoneras, y por frente de la Olma al mojón Quebrado.

Desde este sitio del Mojón Quebrado entra la cañada en el partido de Pastrana por el término de Fuentelaencina, yendo por entre hojas comunales, que alternan por años y por los sitios llamados Mojón Blanco, Mojón Patrón, carretera vieja de Madrid á la Isabela, Ermita de la Soledad, calles de la pobla-

que se escondía la desconocida, puesto que la casa era casi toda de madera, y todo, por consiguiente, debia resonar entre los suelos y techos de la construcción. Figurándose que sería hija única de aquellos viejos, la suponía enviada por sus padres á la guardilla, donde habían establecido su domicilio para el tiempo que durara la ocupación francesa. Ninguna revelación delató el escondite del precioso tesoro. Por más que el oficial estuvo con la cara pegada á los rombos de las vidrieras, encajados en tiras de plomo, que daban al patio interior, negro recinto de muros, no pudo percibir resplandor alguno, á no ser el que proyectaban las ventanas de la estancia en que estaban los dos viejos esposos, yendo, viniendo, tosiendo y hablando. Ni siquiera se veia la sombra de la jóven. Montefiore era demasiado fino para comprometer el porvenir de su pasión, aventurándose á sondear de noche la casa ó á llamar suavemente á las puertas. Se hubiera perdido irremisiblemente á ser descubierto por el ardiente patriota, suspicaz como debe serlo un español que á la vez es padre y comerciante de paños. El capitán determinó, pues, esperar con paciencia, fiándolo todo al tiempo y á

lianas, cansado de las mujeres, que soñaba con una mujer imposible por lo mismo que le hastiaban, áun pudo estremecerse; él, el disoluto, que había derrochado su fortuna para realizar las mil locuras, los mil caprichos de un hombre jóven estragado, mónstruo el mas abominable que nuestra sociedad puede engendrar. Ocurriósele una buena idea, inspirada, sin duda, por el tiro del fusil del patriota tendero, y fué la de pegar fuego á la casa; mas para llevarla á cabo se encontraba solo y sin elementos; el centro de la batalla era la Plaza Mayor, donde algunos testarudos se defendían aún. Ocurriósele despues otra idea mejor. Habiendo salido Diard del convento, se fueron juntos á pasear por la ciudad, sin que Montefiore le confiara su descubrimiento; pero al día siguiente el capitán italiano fué alojado militarmente en casa del comerciante de paños. ¿No era la natural habitación de un capitán de vestuario?

Componíase la casa del buen español de un piso bajo, de una gran tienda sombría, protegida al exterior por gruesos barrotes de hierro, como lo son en París los antiguos almacenes de la calle de los Lombardos. Dicha tienda comunicaba con una

ción de Fuentelaencina, Ermita de la Paz, Ermita de San Bartolomé, Monte de Valabrada, Ermita que fué de Santo Toribio, monte de Valde-Rodrigo, cortas del monte de Valde-Rodrigo al Mojón Blanco.

Desde la salida del monte continúa la cañada sin limitación alguna por entre los términos de los pueblos de Valdeconcha y Hueva, atravesando luego parte del término de Pastrana hasta llegar al monte Robledal, donde hay una colada de abrevadero que va por la derecha al término de Escopete y sitio llamado Fuente del Guijarro, en donde pueden beber los ganados, saliendo la dicha colada otra vez al término de Pastrana, por frente del monte de Robledal.

La cañada sigue lindando por la izquierda, con dicho monte, y al dejar éste continúa por la línea divisoria de Pastrana y Escopete al sitio llamado del Rabedo, entrada del monte Viejo, atravesando dicho monte, que está en término exclusivo de Pastrana, y saliendo de él por el sitio nombrado el Estrecho.

Sigue la via pastoril que vamos describiendo por entre los términos de los pueblos de Escariche y Yebra, entrando por la mojonera de entrambos términos y continuando por la Angostura á cruzar el camino de Escariche á Albarés, los Corrales de la Espartosa y monte alto de la Espartosa al Mojón Blanco, en donde deja el término de Yebra siguiendo por entre los términos de Escariche y el Pozo de Almaguera.

Al entrar en estos términos dan en el país á la cañada real Soriana, el nombre de cañada Galiana, y con este nombre sigue por dentro del término de Escariche, confinando con el del pueblo del Pozo, por los sitios llamados Cañada-Rica ó Cañabarrica, Cabañil Rica, camino de Pastrana, camino de Cerro-Blanco, camino de Fuentelaencina á la Llanada, por donde entra el término municipal de Fuentenovilla, prosiguiendo por el camino de Pastrana, el Cerro Blanco á cruzar el camino de Fuentenovilla á Yebra, y sigue confinando con el término de Almaguera al Mojón Blanco, situado junto al camino de Pastrana, siguiendo luego por la Llana hasta una esquina que hay frente á un cerrillo, dejando la mojonera de Fuentenovilla, y entrando en toda su extensión por mas adelante del Mojón Blanco, en el término municipal de Almoguera.

Por dentro de este término, y unida la Cañada real con la Galiana que viene de las Cortas de Yedra y Escariche, Fuentelaencina y Pastrana, crúza el camino de Fuentenovilla á Huete, siguiendo por la izquierda del Calamorro y la Llana á cruzar el camino de Mondejar á Pastrana, entrando en el territorio despoblado de la Conchuela.

A la izquierda de la Galiana está situado el descansadero y abrevadero de la Conchuela.

Desde este sitio sigue la cañada al llamado de la Conchuela y abrevadero de la Lastra, continuando al despoblado de Aradóniga ó Araduéñiga, de la cañada donde concluye el término de Almoguera, y el de los citados despoblados anejos á él.

Prosigue la Cañada real Soriana por el término municipal de Albares hasta el sitio llamado el Portillo, Portecillo ó Portezuelo de los Gallegos, por donde entra entre los términos de los pueblos de Albares y Mondéjar, continuando por el linde de Mondejar en toda su estensión y pasando por los sitios conocidos con los nombres de Entre-Viñas, Portillejo-Blanco, Entre-heredades, terreno inculto de Mingo Ramos, camino del pueblo de Mondejar al de Albares, cerro de Mondejar, cerro de la Cabaña de Colorín, los Atocharejos, viñas de Mondejar y Mojón del Cerro de Berrueco viejo, á los términos de los pueblos de Mondejar y Marruecos, continuando por el Portillejo, senda del Infierno, la cabaña de Batanero, á los términos de Driebes y Mondejar, cruza el camino de dichos pueblos, y sigue hasta el Portillo Blanco.

Continúa la cañada por la raya de Mondejar, camino adelante por el despoblado agregado al término de Almoguera, y terrenos comunes del pueblo de Almoguera, pasando por los sitios llamados Cabaña del Callejón, Pajar-Bellido, camino de Villarijo, Cañavera, senda Cañamera, que vá al despoblado de Valdomeña, senda de Mondejar á Brea, cabaña del Quiñonero, hasta llegar á las vistas del cerro Dejote.

En las Matillas terminan los términos de Mondejar y Almoguera, y en ellos está el linde de provincias de Guadalajara y Madrid.

La cañada entra en la provincia de Madrid por el término municipal de Brea y sitio de las Matillas, situados en el partido judicial de Chinchón, de cuyo trazado nos ocuparemos en el número próximo.

Instrucción pública.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE ZARAGOZA.

Secretaría general.—Primera enseñanza.

(Continuación.)

Ademas del sueldo que á cada escuela va señalado los Maestros y Maestras disfrutarán habitación decente y capaz para sí y su familia.

Serán admitidos al concurso de las escuelas incompletas los maestros con título y los autozados para ejercer el Magisterio con certificado de aptitud; mas para optar á completas de 625 pesetas, será condición indispensable poseer por lo menos, el título de Maestro de primera enseñanza.

El orden de preferenceia en este concurso será el siguiente.

1.º Oposiciones aprobadas desempeñando á la vez escuelas en propiedad, pertenecientes á la primera clase de las señaladas en el artículo 4.º Vigente Reglamento.

2.º Mayor sueldo disfrutado en propiedad.

3.º Años de servicio, acomulando uno más por el título superior y dos por el Normal.

4.º Oposiciones aprobadas.

5.º Superioridad de título á falta de servicios.

6.º Resultados en la enseñanza.

7.º Servicios interinos. (Art. 18.)

Las escuelas de niñas y párvulos se proveerán solamente en Maestras, las de niños en aspirantes del sexo masculino, y las de asistencia mixta en Maestras; y solo en defecto de estas en Maestros. (Arts. 2.º y 3.º)

Los aspirantes escribirán las instancias de su puño y letra, y si no pertenecieren al Magisterio público, harán constar en ellas que no tienen impedimento físico para el ejercicio de la enseñanza, ó que les ha dispensado (Art. 27.)

Dichas instancias se dirigirán á este Rectorado acompañando hoja de servicios certificada por el Secretario de la Junta provincial respectiva; y si el aspirante no estuviese prestando servicios, por el de la provincia en donde últimamente hubiese ejercido. El que no tenga servicios en la enseñanza deberá unir á la instancia certificado de buena conducta expedido por el Alcalde de su domicilio, y tambien certificado de révalida, ó copia literal del título profesional, compulsada por el secretario de la Junta provincial. (Art. 25)

En la cubierta que ha de acompañar á cada instancia, cuidará el Maestro de consignar, bajo su firma, la clase, grado, sueldo y poblaciones en que radiquen las escuelas que solicita. (Art. 26.)

El plazo para la presentación de documentos terminará á las dos de la tarde del día en que se cumplan dos meses, á contar desde el día que publique la convocatoria del concurso la «Gaceta de Madrid.» (Art. 24.)

Los Maestros y Maestras que en cada instancia no señalen el orden de preferencia de las Escuelas que concursen aunque sea de distinta clase y sueldo, serán excluidos, sin derecho á ulterior recurso. Lo serán igualmente cuantos omitan algunos de los requisitos exigidos en el Reglamento, y aquellos que no fijen en sus hojas de servicios el medio legal por el que hubieren obtenido las escuelas que desempeñaren.

Lo que se publica en los "Boletines oficiales» de este distrito universitario para conocimiento de los interesados.

Zaragoza 12 de Enero de 1897.—El Rector, Doctor Antonio Hernández.

—o—

Se hallan sin proveer interinamente, por falta de maestros y maestras aspirantes las escuelas siguietes:

Espeja con 350 pesetas de sueldo; la de niñas de Borobia 625; la de id de Baraona con 625; Santervás del Burgo con 250, Peralejo con 125, Aguilar de Montuenga con 375, la de niños de Cihuela con 625, Caracena con 250, Rebollosa de Escuderos con 125, Perdices con 225, Borchicayada con 250 del Ayuntamiento y 275 del Estado, Santervás de la Sierra con 250, Pinilla del Olmo con 250, Tozalmoro con 400, Jubera con 275, Carazuelo con 400, Beratón con 625, Pedro con 375, Recuerda con 625, Sauquillo de Paredes con 400, Bayubas de Arriba con 125 y Cabreriza con 250.

—o—

Los maestros ó maestras que deseen tomar parte en el concurso actual deben examinar las observaciones hechas por el Rectorado al pié del anuncio y que publicamos en el presente número, pues les es muy conveniente tenerlas presentes al arreglar sus expedientes

—o—

La «Gaceta de Madrid» del 21 del actual publica el anuncio de oposiciones á escuelas y auxiliarías dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas, correspondientes á los distritos universitarios de Madrid, Santiago, Barcelona, Valladolid, Granada y provincia de Canarias en el Rectorado de Sevilla.

Noticias.

Ha fallecido en Calatayud el licenciado en Filosofía y Letras, Don Mariano Sánchez García, Catedrático del Colegio de segunda enseñanza de Burgo de Osma, incorporado á este Instituto Provincial.

Descanse en paz el ilustrado sacerdote.

—o—

En breve publicará la *Gaceta* una Real órden para que se conceda á los agricultores y ganaderos el derecho de usar marcas para distinguir sus productos, sin necesidad de ostentar la condición de industrial ó comerciante.

Se ha de entender que dichas marcas se regirán por las disposiciones vigentes para las de fábricas y comercio, con la única excepción de que los interesados en cada caso acrediten, por medio de certificaciones expedidas por el alcalde de su localidad, el ramo de agricultura ó ganadería á que se dediquen.

sala que recibía la luz de un patio interior, gran estancia donde se respiraba todo el espíritu de la Edad Media, con viejos cuadros ahumados, viejos tapices, el antiguo brasero, el sombrero con plumas colgado de un clavo, el fusil de guerrillas, y la capa de don Bartolo. La cocina daba á este sitio de reunión, á esta pieza única en la que se comía, se calentaba la gente al amortiguado fulgor del brasero, se fumaba, y se conversaba para encender en los corazones el odio contra los franceses. Jarros de plata con la vajilla preciosa adornaban, según la antigua moda, un aparador; pero la luz escatimada, apenas si permitía que brillaran los objetos resplandecientes, por lo que todo resultaba oscuro, hasta las figuras, semejando un cuadro de la escuela holandesa. Entre la tienda y esta sala tan hermosa de color y de vida patriarcal, se hallaba nna escalera bastante lóbrega que conducía á un almacen donde podían ser examinadas las telas á favor de claraboyas hábilmente practicadas. Además había en la parte de arriba el piso del comerciante y de su mujer. Finalmente, la vivienda del aprendiz y de una criada había sido dispuesta en una guardilla construida sobre un te-

cho volado y sostenida por dos botareles que daban á la casa una fisonomía original. El comerciante y su mujer tomaron las habitaciones de los criados, cediendo al capitán su propio piso, con el fin de evitar todo motivo de queja.

Montefiore se hizo pasar por un súbdito antiguo de España, perseguido por Napoleón, á quien servía á disgusto, consiguiendo con estas medias mentiras el éxito que se prometiera. Fué invitado á participar de las comidas de la familia, atendidos su nombre, su alcurnia y su título. Montefiore tenía sus motivos para tratar de captarse la benevolencia del comerciante de paños. olia su virgen como el ogro huele la carne fresca del pequeño Pulguita y de sus hermanos. Empero, á pesar de la confianza que logró inspirar al pañero, éste guardó el mas profundo secreto sobre la vírgen, por lo que al capitán no solo no dió con rastro alguno de la doncella, durante el primer día que pasó bajo el techo del honrado español, sino que ningún ruido ni indicio le advirtió de la presencia de la jóven en el antiguo hogar. No obstante, Montefiore confiaba que durante el silencio de las primeras horas de la noche acertaría con el sitio en

En Alcoy se quejan de la invasión que en aquella ciudad han hecho los llamados duros sevillanos, y excitan al Gobierno para que proceda á su inmediata recogida.

—o—

La renovación de las inscripciones de 4 por 100 interior, tanto transferibles como intransferibles, que debían verificarse en el presente mes, se aplaza hasta el de Julio próximo, acreditándose en las actuales el pago de los inteses de los trimestres vencederos en 1.° de Abril y 1.° de Julio del presente año, por medio de cajetines adicionales.

—o—

En breve se publicará en la *Gaceta* el anuncio de concurso y pliego de condiciones para el arriendo de la recaudación del impuesto de cédulas personales en todas las provincias desde el próximo año económico.

=o=

Dícese que la Dirección general de Sanidad prepara, de acuerdo con el gobierno, una nueva disposición, encaminada á evitar que los cementerios estén dentro de las poblaciones ó muy cerca de ellas.

=o=

El número de paquetes postales circulados por nuestras vías férreas durante el año 1896, fué de 378.542 divididos en esta forma: 60.675, expedidos, 288 078, recibidos, y 30 789, de tránsito.

—o=

Nuestro querido colega *El Diario de Zaragoza*, ha llegado al centenario de su publicación, por lo que le felicitamos.

—o—

ESTADO ATMOSFERICO.—La temperatura máxima solar del día de ayer segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 15,6 grados y la mínima de 3,8.

El termómetro señaló 0,6 á las nueve de la mañana y 3,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

—o—

El viernes próximo á las nueve de la mañana en la iglesia de San Juan tendrá lugar el segundo aniversario del que fué nuestro estimado convecino y amigo don Joaquín Vicen Sopena (q. e. p. d.)

***

También el sábado próximo se celebrará á las diez y media de la mañana en la parroquial de Nuestra Señora La Mayor, el oficio fin de año por el alma de la señora doña Claudia Lafuente Bartolomé, esposa que fué de nuestro buen paisano y amigo don Francisco Herrero Lacalle.

—o—

Mercados de la provincia.

BARAONA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 12,00 pesetas —Común, 9,00.—Centeno, 8,00.—Cebada, 8,50.—Avena, 6,00.—Alubias blancas; 18.—Encarnadas, 24.—Garbanzos, 31 y la arroba de patatas, 0,80.

Poca animación y con tendencia al alza.

En Almarza y Burgo de Osma no se hicieron transacciones á causa del mal tiempo.

En el Casino de Numancia.

Las conferencias, darlas para pasar un rato agradable ó no darlas

Esto nos decía un socio de los viejos á los que siempre hemos atendido en sus consejos cuando del «Casino de Numancia» se ha tratado, pues bien guiados por ellos puede la juventud marchar allí por el buen camino.

Fria estaba la noche del sábado último, y sin embargo mucha fué la concurrencia que al Casino asistió, y hasta no faltaron espectadores, que comenzada ya la conferencia, penetraran en el Salón.

En las invitaciones es verdad que esta vez no se decía *á las nueve en punto*...

Pero viniendo á la Conferencia, ella fué agradable en extremo.

El jóven abogado soriano don Santiago Ceverio Izquierdo iba á tratar de la «Belleza moral.»

El tema era tentador y el disertante ya tenía alguna fama de orador fogoso, sentimental.

Modesto, bien atildado, con un proemio inspirado y valiente, comenzó á desarrollar su discurso en el que admiramos sus magníficas condiciones oratorias, su talento que se reveló en alto grado, sus nobles arranques en los que patentizó la belleza moral; su concienzudo estudio de la misma, y en fin las dotes de un conferenciante que si bien se extrenaba aquella noche, supo hacerse con público que siempre le oirá atento y gustoso, aplaudiéndole con verdadero entusiasmo.

No ha sido posible al *Noticiero* como hubiera querido, dar á conocer á sus lectores íntegras todas las conferencias dadas en el Casino,—quizás trate de hacerlo de un modo especial y del que yo hoy no puedo hacer aquí revelación pues tal deseo entra en las reformas que el periódico prepara,—pero no pudiendo seguir tampoco paso á paso al orador de que nos ocupamos, no hemos de decir más, sino que la conferencia en su totalidad fué buena, superior, de las que se recuerdan con deleite, habiendo causado justa admiración.

Mi modesta enhorabuena á Santiago Ceverio Izquierdo al que ni necesito estimular para nuevos trabajos científicos, ni alhagar con vanas lisonjas.

El ilustrado público del «Casino de Numancia» celebró su triunfo, le aplaudió como se merecía, y en aquella noche, como ahora desde aquí, le repito mi humilde parabien, deseando tener nueva ocasión de oirle discursar de nuevo y con los acentos y poderosa entonación con que nos dijo su bonita conferencia acerca de la «Belleza moral.»

***

Para el sábado próximo tengo entendido que será otro abogado jóven el orador, siendo su tema «El trabajo.»

No creo que estará mal el señor Granados, y la tendencia, aunque asoma, seguramente que en él será patriótica á no poder más y por tanto muy plausible.

Ya nos parece oirle párrafos llenos de inspiración, para y por los hijos del trabajo.

Pero no anticipemos... las conferencias.

N.

El sábado anterior celebraron los ciclistas Sorianos una reunión con objeto de formar una Sociedad que sustituya al disuelto *Club Velocipédico Numantino*, tomándose el acuerdo de que la nueva agrupación se llame Soriana en vez de *Numantina*.

Para desempeñar los cargos de la Junta Directiva fueron elegidos los señores Vicen, Presidente; Carrillo (D. Francisco), Vice-Presidente; Peña, Tesorero; Herrero, Contador y Secretario el señor García-Vinuesa.

El domingo por la noche se reunieron en modesto banquete algunos de los socios del nuevo C. V. S. festejando así su constitución. El número de comensales fué el de veinte y la comida estuvo bien servida por el industrial señor Cacho (D. Mariano.)

Se pronunciaron brindis breves y entusiastas reinando mucha animación y alegría.—M.

CARTERA DEL VECINDARIO.

—

Nuestra enhorabuena.

Tenemos entendido que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, con el doble objeto de facilitar trabajo á los obreros que desde hace tiempo no encuentran medios de adquirirse el jornal, trata de hermosear, mejor diremos, de reparar los paseos llamados de la Dehesa, cual corresponde á la cultura de una capital de porvincia.

Ya era hora, pues á decir verdad, nos causaba vergüenza, oir constantemente ponderar las condiciones de los citados paseos á personas extrañas á la población, considerándoles un talisman en bruto, del que no sabiamos aprovecharnos; pues con razón manifiestan que á poca costa, nuestros paseos pueden competir con los de cualquiera capital de primer orden.

Al efecto pues, se trata de aumentar un paseo más arreglando el próximo á la parte destinada á *eras* y con tal motivo, y como el piso se halla bastante inclinado, se hará una escavación en la parte más alta de este paseo, y con bastante inclinación, consiguiendo así separar los paseos del resto de la dehesa, y con las tierras que esta escavación produzca, arreglar todos los paseos, corrigiendo la causante de cada uno de ellos y dándoles una sección trasversal horizontal con el bombeo correspondiente.

Si á esto se añade, que se completara el arbolado en todos los paseos, y se aumentan convenientemente el número de asientos, con razón podemos confiar que una mejora tan necesaria y de tan poco coste, merecerá plácemes sinceros del vecindario.

Alguna otra mejora propondríamos en la Dehesa tambien de muy poco coste, que la embellecería y la abrigaría, pero nos abstenemos, y bastante haremos si logramos que lo poco que se haga, sea completo, para no dar lugar al tejer y destejer de que ningún provecho sacamos.

Adalante pues con mejoras de esta clase, con estudio y con conciencia.

***

Geroglífico.

ELLA	Perico pequeño	ELLA

—

Charada.

Lleva en el *tres-prima* Rosa
un objeto muy precioso,
que, siendo de *prima-dos*,
hay quien dice que es de *todo*.

—

Notas. Las soluciones se admiten por término de seis dias á contar desde la fecha de la publicación del periódico.

El regalo se sorteará entre los que nos envien las dos soluciones.

No se admiten soluciones que no vengan escritas en el adjunto cupón.

—

10.

NOTICIERO DE SORIA.

—

REGALO: Un bonito cromo para cuadro.

SOLUCIONES.

Al Geroglífico. . . . .

A la Charada. . . . .

El Solucionista,

—

CUPÓN NUMERO 8.

Soluciones: Al problema, 14.

Al Recuerdo: Autor, *Zorrilla*. Título de la obra *Margarita la Tornera*.

Las soluciones que hemos recibido no son exactas,

Última Hora.

Madrid 22 Enero (3,10 t.)

—¿De la guerra de Cuba *qué*?

—¡De la guerra de Cuba *ná*!

Con esa frase parodiada está dicho hoy todo.

El general en Jefe de las tropas españolas en Cuba, no ha tenido todavía el *encuentro* deseado con el *enemigo* y la «casi pacificación» sigue su curso.—*Allá vá la nave etc.*

—

Hoy nos toca brujulear por este Madrid centralizador, que todo lo asume con sus grandes pasiones.

Comienza de nuevo á figurar Martínez Campos, esto es, ha hablarse de él en la prensa.

Ayer cumplimentó á la Raina Regente. Hay quien se empeña en que esto es muy significativo.

En cuanto á visitar á Cánovas, eso no lo hace hoy Martínez Campos. Tiempo vendrá en que se vean las caras.

—

Y vá de Generales.

Hoy llega, hoy, el otro Blanco.

—Que de cosas podrían decir desde la tribuna Martínez Campos y Blanco. Porque de los dos hemos hablado todo el mundo y ellos deben no callar tampoco. Aunque según un *reporter* de los que hacen *filigrana* vá á decir por ahí que se reservan aquellos generales para la Historia, no sabemos si de Castelar.

—

Otro personaje se espera por aquí con impaciencia que ya debe estar en Cádiz.

El marqués de Apezteguia, presidente del partido de Unión constitucional.

—¿Unirá este marqués ó *desunirá* constitucionalmente hablando?

Tal vez Reparaz, que ya sabrán ustedes que no está preso, pueda tener motivos de nuevos artículos *de fondo*, porque Tesifonte Gallego ha de mirar la cosa «al través de la política.»

En fin, Gasset podrá tal vez arrebatar lo de la apertura de Córtes.

A pez te guia.—Esto va á traer ¡Ah! con admiración, Cola por lo de pez, Te, ó The ó Tila para alguien y Guia indudablemente para el camino de la Habana.

Por de pronto, ya dice un colega aludiendo á las reformas político-administivas de Cuba que «parece seguro que los oportunos decretos no verán la luz en el periódico oficial hasta despues que el marqués de Apezteguia llegue á Madrid y conferencie con el jefe del Gobierno.....»

—

—Y los carlistas en puerta.

—La peste bubónica á la vuelta.

—Los Estados Unidos sin dejar de apuntar.

Conste que no tratamos de levantar muertos. Ojo.

España de nuestros pecados y que feliz vás á ser.—A.

COCINERA.—Se desea una que sepa su obligación y leer y escribir. En la casa número 1, de la Plaza de la Leña, darán razón. 3—3

AMA DE CRIA.—Se desea una con leche fresca para casa de los padres.—En la imprenta de este periódico informarán.

Fotografía de la Viuda de Casado é hijo

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y del público en general, que siguen haciéndose con la puntualidad y esmero que tiene acreditados, toda clase de trabajos relacionados con dicho arte.

Especialidad en ampliaciones por todos los procedimientos conocidos hasta el día.

Inalterables de tamaño natural con marco á 40 pesetas.

Numancia, 18, *Soria*. 2—4

SORIA 1897.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tísis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia de Don José Morales Orantes,

(Sucesor de Calahorra.)

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y comparándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones de estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias. Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.

Noticiero de Soria.

(AÑO IX)

Se publica los miércoles y sábados.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(pago adelantado.)

En Soria.

Tres meses. . 1,25 pets.

Seis meses. . 2,50 íd.

Un año. . . 4,50 íd.

Fuera de Soria.

Tres meses . 1,50 pets.

Seis meses. . 2,75 íd.

Un año. . 5 » íd.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Avisos y Anuncios.

Se publicarán en este periódico previo convenio de precio y pago, por líneas y según la estensión del texto

Comunicados.

Por cada linea de los Comunicados que se inserten en este periódico. se cobrará «diez céntimos de peseta »

Corresponsales DEL Noticiero de Soria.

Podrán hacerse suscripciones, previo pago, en casa de nuestros corresponsales siguientes:

Burgo de Osma, don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero, don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, don Salustiano Hornillos

Almazán, don Isidoro Barral.

Agreda, don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, don Lázaro Arranz.

Vinuesa, don Victor C. Chamarro.

Almarza, D. Manuel Echevarria

Medinaceli, don Gregorio Velasco.

Yanguas, don Aniceto Sanchez.

En Madrid, en el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano D. Atanasio Blazquéz.

En Buenos Aires, D. Paulino Lénguas, Calle de Rivadavia número 934.

AGUA MINERAL NATURAL de

BURLADA

La mas alcalina de España

Bicarbonada, Cloro Yodurada, Sódica.

Fuente de la Asunción

Propiedad de F. Goicoechea de Pamplona.

Premiada en todas las exposiciones que se ha presentado y últimamente en la de Chicago.

APLICACION MÉDICA.

El agua de BURLADA es excelente para las afecciones del *estómago* (gastrálgias, dispepsias, catarros gástricos,) así como tambien en las de vejiga de la *orina* y sus anejos (catarros vexicales, cólicos, nefríticos y hepáticos é infartos del hígado) *diabetes sacarina*, diarrea crónica, detenciones menstruales, gota, reumatismo y otras varias enfermedades. Según dice el Dr. Landa en la memoria médica que escribió, la clasificación de *Yodurada*, la saca fuera de toda línea, colocándola en especialísima y extraordinaria categoría, siendo la primera de todo el territorio vasco-navarro (tan rico en minerales fuentes) en que aparezca como elemento mineralizador el Yodo en la forma de *Yoduro Sódico*.

Depósito en Soria: Farmacia de don José Morales Orantes, Sucesor de B. Calahorra.

—3—

SE desea comprar un Violín de marca que tenga buenas voces.

Informarán en la Redacción de este periódico.

Tipografía de P. Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Se hacen toda clase de impresos y esquelas de defunción á precios desconocidos.

Papel y sobres

Desde lo más barato hasta las clases más especiales.

Tinta para escribir sin rival.

En libros y cuadernos rayados en blanco y comercial, gran baratura.

Fès de vida - Se venden en la Imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

CALENDARIOS

ZARAGOZANOS DOBLES

PARA 1897.

Un calendario suelto vale 7 céntimos de peseta.—Una docena 70 céntimos.—Por cientos mayores rebajas.

Imprenta de P. Rioja, en Soria.

DOCTOR ARNAL. OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su pais, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MAS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los dias de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13 principal. Tudela-Navarra.

—7—

FLORISTA

En la calle de la Zapatería, núm. 1, piso segundo izquierda, se venden flores artificiales confeccionadas con sumo gusto y á precios baratísimos.

He aquí una lista de la estensa colección:

Lilas, Gerânios, Suspiros, Violetas, Primaveras, Francesillas, Flor de Almendro, Flor de Acacia, Amapolas (sencillas y dobles), Claveles, Hortensias, Rosas, Camelias, Flor del secreto y otras.

Se vende una casa en la calle de San Lorenzo, número 13.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

—o—

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cénts., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

Suscripciones.

A «EL IMPARCIAL» de Madrid por tres meses, siete pesetas.

Al «HERALDO DE MADRID» por tres idem, seis pesetas.

Se admiten en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, Soria.

Tinta especial

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas conocidas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3. bajo

Importante.

=o=

Es indispensable nos manifiesten nuestros abonados si han de seguir con la suscripción al NOTICIERO en el año actual.

A todo suscriptor que abone de una vez las 4,50 pesetas en Soria y 5 fuera de la Capital, se le regalará un bonito Calendario de pared.

BLANCO Y NEGRO Y NOTICIERO.

Continuará esta suscripción combinada al mismo precio y el precioso Número-Almanaque de *Blanco y Negro* no costará nada á nuestros suscriptores combinados considerándose como el primer número de Enero próximo.

El pago adelantado sin lo cual no se sirven las suscripciones.

Carbonería

Calle de la Aduana vieja n.º 25

(frente á la Plaza del Vergel.)

Se vende carbón y cisco de buena calidad á los precios corrientes.